



RES - 2026 - 35 - CD-ECO # UNNE

Sesión 19/02/2026

VISTO:

El Expediente 2026-1534; y

CONSIDERANDO:

Que, en el mencionado Expediente obra nota del Director del Centro PyME, Magister Celestino Fantin, a través de la cual eleva propuesta para la realización de una Jornada Académica virtual de actualización y debate denominada “**Jornada Académica: Reforma Laboral e Inocencia Fiscal**”, organizado en forma conjunta con el Departamento de Derecho y el Departamento de Finanzas e Impuestos de esta Casa;

Que, esta **Jornada** se concibe como un espacio interdisciplinario de análisis crítico, orientado a examinar el impacto de las recientes reformas y discusiones normativas en materia laboral y fiscal, tanto desde la perspectiva jurídica como económica, con especial atención a sus efectos sobre el empleo, las empresas, las PyMEs y la seguridad jurídica.;

Que, la **Jornada** citada tiene como objetivo general e institucional, brindar un espacio de actualización, análisis y debate sobre la reforma laboral y la inocencia fiscal, promoviendo una comprensión integral de sus fundamentos, alcances e impactos económicos y jurídicos, fortalecer el rol de la Facultad de Ciencias Económicas como espacio de producción y difusión de conocimiento aplicado, promoviendo instancias de capacitación y debate sobre reformas normativas de fuerte impacto económico y social, con especial énfasis en su incidencia en el sector productivo y en la actividad de las PyMEs;

Que, la misma se desarrollará en modalidad virtual y está orientada a estudiantes universitarios, profesionales en Ciencias Económicas y Jurídicas, emprendedores y público en general interesado en la temática;

Que, el presente Expediente fue tratado y aprobado sobre tablas en Sesión Ordinaria de fecha 19-02-2026;

Por ello:



**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Autorizar la realización de la Jornada denominada “**Jornada Académica: Reforma Laboral e Inocencia Fiscal**”, propuesta por el Centro PyME y organizada en forma conjunta con el Departamento de Derecho y el Departamento de Finanzas e Impuestos de esta Casa, que se desarrollará en modalidad virtual y tendrá como destinatarios a estudiantes universitarios, profesionales en Ciencias Económicas y Jurídicas, emprendedores y público en general interesado en la temática, de acuerdo a las características que figuran en el Anexo de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

VERÓNICA M. L. GLIBOTA LANDRIEL
SECRETARIA ACADÉMICA

MOIRA YANINA CARRIO
DECANA

ANEXO

JORNADA ACADÉMICA: REFORMA LABORAL E INOCENCIA FISCAL

ALCANCES

La presente propuesta tiene por objeto la organización de una Jornada Académica de actualización y debate sobre **Reforma Laboral** e **Inocencia Fiscal**, temáticas de alta relevancia y actualidad en el contexto económico, jurídico y productivo nacional.

La actividad se concibe como un espacio interdisciplinario de análisis crítico, orientado a examinar el impacto de las recientes reformas y discusiones normativas en materia laboral y fiscal, tanto desde la perspectiva jurídica como económica, con especial atención a sus efectos sobre el empleo, las empresas, las PyMEs y la seguridad jurídica.

La Jornada se desarrollará en modalidad **virtual**, lo que permitirá ampliar el alcance territorial de la propuesta y facilitar la participación de estudiantes, profesionales, docentes y público interesado.

UNIDAD RESPONSABLE

Organizan:

- Centro PyME – Facultad de Ciencias Económicas – UNNE
- Departamento de Derecho – Facultad de Ciencias Económicas – UNNE
- Departamento de Finanzas e Impuestos – Facultad de Ciencias Económicas – UNNE

Coordinadores:

- Mgter. Celestino Ángel Fantin
- Dra. Karin Lorena Rozenblum

FECHA Y MODALIDAD

- **Fecha:** Miércoles 4 de marzo
- **Horario:** 18 hs
- **Modalidad:** Virtual

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Fortalecer el rol de la Facultad de Ciencias Económicas como espacio de producción y difusión de conocimiento aplicado, promoviendo instancias de capacitación y debate sobre reformas normativas de fuerte impacto económico y social, con especial énfasis en su incidencia en el sector productivo y en la actividad de las PyMEs.

FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Las transformaciones recientes y los debates en curso en torno a la reforma del régimen laboral y a la denominada inocencia fiscal constituyen ejes centrales de la agenda pública, con implicancias directas sobre el empleo, la competitividad empresarial, la recaudación tributaria y la seguridad jurídica.

En materia laboral, las propuestas de reforma plantean la necesidad de analizar los cambios en las relaciones de trabajo, los derechos y deberes de empleadores y trabajadores, los nuevos esquemas de contratación y la adecuación del derecho laboral a los desafíos de la economía contemporánea.

Por su parte, la inocencia fiscal interpela de manera directa al derecho tributario y a la actividad económica, especialmente en lo que respecta a la presunción de buena fe del contribuyente, los límites al poder sancionatorio del Estado y el impacto de las políticas fiscales en el desarrollo productivo.

En este marco, resulta imprescindible generar un ámbito académico de reflexión interdisciplinaria que permita abordar estas problemáticas desde una perspectiva jurídica, económica y práctica, aportando herramientas conceptuales y criterios de análisis para estudiantes, profesionales y actores del sector productivo.

DESTINATARIOS

- Estudiantes universitarios
- Graduados y profesionales de las ciencias económicas y jurídicas
- Emprendedores y PyMEs
- Funcionarios públicos
- Público en general interesado en la temática

OBJETIVO GENERAL

Brindar un espacio de actualización, análisis y debate sobre la reforma laboral y la inocencia fiscal, promoviendo una comprensión integral de sus fundamentos, alcances e impactos económicos y jurídicos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar los principales lineamientos y propuestas vinculadas a la reforma laboral y su impacto en las relaciones de trabajo.
- Examinar el concepto de inocencia fiscal y sus implicancias en el derecho tributario y la actividad económica.
- Promover el intercambio de perspectivas entre el ámbito académico, judicial y profesional.

- Contribuir a la formación crítica y actualizada de estudiantes y profesionales.

CRONOGRAMA DE DISERTACIONES (PROPUESTO)

- **Apertura institucional**

Autoridades de la Facultad de Ciencias Económicas – UNNE

- **Reforma Laboral** Disertantes:

- Dr. Carlos Varas
- Dra. Silvana Carolina Gómez – Jueza Laboral N° 1
- Dr. Fabián Amarilla – Juez Laboral N° 4

- **Inocencia Fiscal** Disertantes:

- Prof. Litvin Cesar
- Mgter. Silvia Analía Díaz
- Prof. Ramona Blanca Romero.

- **Espacio de preguntas y cierre de la jornada**

EXPOSITORES

- Dr. Carlos Varas
- Prof. Litvin Cesar
- Dra. Silvana Carolina Gómez – Jueza Laboral N° 1
- Dr. Fabián Amarilla – Juez Laboral N° 4
- Prof. Ramona Blanca Romero
- Mgter. Silvia Analía Díaz

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Actividad gratuita, sin costo de inscripción.

RECURSOS MATERIALES

Plataforma virtual para transmisión en vivo. Recursos tecnológicos y soporte técnico provistos por la Facultad de Ciencias Económicas – UNNE.

Hoja de firmas